

ESTRUCTURA DEL ANEXO DEL INFORME EN LÍNEA

1. Título del proyecto, clave SIP, tipo de proyecto (corto o mediano plazo), nombre del director del proyecto y Unidad de Adscripción.

Título del proyecto: Estudio de pertinencia social para un programa de doctorado en administración e innovación del turismo para la Escuela Superior de Turismo

Clave SIP: 20210806

Tipo de proyecto (corto o mediano plazo): Proyecto en programa especial. Corto plazo.

Nombre del director del proyecto: Dr. Mohedano López Fernando

Unidad de Adscripción: Escuela Superior de Turismo

2. Resumen (del desarrollo del proyecto)

El conocimiento sobre el turismo en México, ha sido posible por las aportaciones generadas desde las áreas pública y académica con un alcance mediático, sin embargo, existe un desfase permanente entre el desarrollo de la actividad turística y su propia investigación.

En este desfase, la primera siempre ha ido aparentemente más rápido que la segunda, situación que pone en evidencia la necesidad de vinculación entre ambos sectores, así como la anticipación y explicación de la actividad turística a través de la investigación sistémica, holística y transdisciplinaria.

En este contexto, el estudio de pertinencia social tiene como objetivo detectar problemas, demandas y expectativas de la comunidad turística, así mismo permitirá sentar bases para el diseño de instrumentos para preservar y fortalecer la cultura y valores de esta actividad; la formación de recursos humanos acordes con los procesos económico-sociales, impulsando la vanguardia académica, resiliencia y la vinculación permanente de la educación turística con instituciones Nacionales e internacionales del propio sector, así como el desarrollo de herramientas y metodologías que le permitan el monitoreo del sector que ayuden a generar una adaptabilidad pronta a los cambios estructurales turísticos de México dentro de un entorno actual indicado en el PND Y Plan Sectorial de Turismo 2020-2024.

Se iniciará con la recopilación y análisis de información histórica, y tendencias a nivel macro y micro basado en la Guía Técnica de la SIP para el análisis de la Pertinencia Social del programa propuesto.

Análisis crítico de la información recopilada y desarrollo de un análisis de percepción social que sirva de base para un futuro programa académico que permita crear un marco institucional alineado con el marco programático federal, estatal, institucional y la misión institucional de la unidad académica proponente.

3. Introducción

Si bien, el turismo mundial ha aumentado en las últimas décadas, también lo ha hecho la propagación de epidemias como el COVID-19, considerada como el evento más impactante del siglo XXI, afectando industrias a nivel mundial con efectos en el sector turismo (Zenker y Kock, 2020). La vulnerabilidad del turismo se debe a su esencia, ya que se basa en la interacción de personas con diversos subsistemas cada vez más complejos, lo que incide en la afluencia de turistas por el riesgo que implica y su consecuente costo social, económico e incluso político para este sector y el país en cuestión (Mertzanis y Papastathopoulos, 2021). Algunos países han considerado los efectos de eventos naturales, atenuando sus efectos con buenos resultados, pero no han

considerado los efectos del lento inicio de una pandemia como en el caso de la COVID-19 (Mayer *et al.*, 2021), lo que ha generado un mal cálculo de sus riesgos y toma de decisiones (Independent Commission of Experts Management, 2020) generando destinos súper propagadores, donde un número considerable de turistas, personal y lugareños, adquieren enfermedades infecciosas, los cuales, al regresar a sus regiones de origen propagan el contagio (Mayer *et al.*, 2021). Zenker y Kock (2020), mencionan que actualmente existen algunos estudios sobre crisis y desastres que muestran patrones similares y teorías que podrían explicar algunos fenómenos que ayudarían en su pronóstico y prevención. Por lo antes mencionado, en el presente trabajo se realiza el estudio de pertinencia social para la creación de un doctorado en administración e innovación del turismo que permita generar profesionistas de alto nivel. Para la realización de este estudio, se siguió la metodología propuesta en el Manual para el rediseño de Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo y Académico del Instituto Politécnico Nacional (2004), comprendido por el estado del arte de la disciplina objeto de estudio; el diagnóstico de la situación socioeconómica y del sector o actividades productivas en las que el programa pretende incidir, comprendiendo los estudios macro regional, micro regional y del mercado laboral; la alineación del programa académico propuesto con el marco programático federal, estatal y municipal; el estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa; similar a la metodología empleada por Jaramillo (2009) en Colombia. La metodología empleada permitió visualizar la falta de investigaciones e investigadores en el sector turismo mexicano, la constante y creciente demanda de turistas por México a pesar de obstáculos generados por el COVID, razones suficientes para la creación de un programa doctoral que permita el estudio, planeación y proyección de eventos en favor de la industria turística y la sociedad mexicana.

4. Objetivos y metas (Descripción del cumplimiento de cada una de las metas comprometidas o, en su caso justificación de no cumplimiento)

Objetivo General: Se desarrolló el estudio de pertinencia social que permita fundamentar la postulación para la creación de un nuevo programa académico de doctorado en turismo, que cumpla con las necesidades nacionales, internacionales e institucionales.

Objetivos específicos

- a) **Realizar estudios macro y micro regionales de las necesidades del sector turístico.** Esta fase permitió identificar los múltiples aspectos donde la industria del turismo repercute en el desarrollo económico, social y cultural a nivel micro regional, particularmente en México, mismos que están inmersos en el ámbito y comportamiento macro regional; poniendo de manifiesto la oportunidad que representa el aportar en el desarrollo del turismo nacional e internacional de esta industria con la formación de profesionistas de alto nivel.
- b) **Identificar los programas académicos de doctorados existentes nacionales e internacionales, públicos y privados.** Para la presente se seleccionó una muestra de 14 programas de doctorado en turismo, formado por seis programas nacionales y ocho internacionales y 1 programa de maestría en administración e innovación en turismo de la Escuela Superior de Turismo del IPN por su relación y continuidad del programa propuesto. Cabe mencionar que la información obtenida fue a través de sus páginas web y solicitud de información mediante correo electrónico.
- c) **Establecer criterios de selección y buenas prácticas de los programas encontrados.** Se tomó en cuenta la experiencia, alcances y resultados de las instituciones seleccionadas utilizando los elementos conceptuales de cadena de valor y ventaja competitiva de Porter (2013), y siguiendo los ajustes

propuestos por Pathak y Pathak (2010), para instituciones de educación superior. Cabe mencionar que el alcance del presente estudio fue limitado a la información disponible en sus páginas web y a la respuesta a las solicitudes de información mediante correo electrónico durante el periodo del 20 de enero al 18 de mayo de 2020, misma que se divide en:

- Comparación de diferenciadores generales de la cadena de valor de programas nacionales e internacionales como: perfil de ingreso, ámbito de aplicación del conocimiento, requisitos de egreso, elementos de vinculación para alumnos, principal ámbito de aplicación de conocimiento de los egresados, eficiencia terminal, instrumentos de fomento a la investigación y núcleo académico;
- Para finalmente realizar el comparativo de programas de estudio por asignatura.

Las ventajas competitivas dependen de la propuesta de valor de cada programa, observando que las instituciones privadas presentan sus diferenciadores de manera más explícita, mientras que las instituciones públicas, al no ser lucrativas, se centran en el beneficio social a través de la formación educativa, la investigación científica y desarrollo tecnológico (Duro-Novoa & Gilart-Iglesias, 2016), como es el caso del programa propuesto.

d) Analizar críticamente los programas académicos encontrados y seleccionar aquellos que se aproximen a las necesidades de nuestra sociedad, buscando el beneficio de la misma. Toda vez que la metodología de Krippendorf, (1980); constituida por la toma de muestreo, registro de información, sistematización, unidades de análisis y análisis; permite homogenizar información heterogénea proveniente de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, encontrada en diversos medios de comunicación y extraer inferencias válidas, se tomó la muestra completa de programas, compuesta por 14 programas de doctorado en turismo: seis nacionales y ocho internacionales, así como 1 programa de maestría; lo anterior para tener una mayor riqueza de la información.

e) Artículo de divulgación - f) Conferencias o Ponencias. No se logró su cumplimiento.

Por el carácter de Congreso Internacional Multidisciplinar, se decidió enviar el presente trabajo de investigación para su divulgación y ponencia al “Congreso Internacional en Administración ASCOLFA Caribe – RECDIAO y el IV Congreso Internacional en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (CICAEC 2021): “La Gerencia frente a Escenarios Dinámicos y Volátiles: Resiliencia, Adaptabilidad e Innovación””, con el título “Estudio de pertinencia de un doctorado en administración e innovación del turismo en tiempos de profundos cambios, en una institución pública como el Instituto Politécnico Nacional de México - Turismo en tiempos de profundos cambios”, con fechas para recepción de ponencias del 6 de julio del 2021 y celebración de congreso del 22 al 23 de septiembre del 2021; sin embargo, no recibimos ningún comunicado de aceptación o no aceptación del trabajo.

Dicha congreso tenía el potencial de publicar las ponencias en un libro de memorias con ISBN electrónico; obtener reconocimiento a las tres mejores ponencias de cada eje temático, incluyendo un certificado de Ponencia Meritoria y publicación en alguna de las revistas indexadas con convenio como: la Revista Dimensión Empresarial (ISSN: 1692-8563, e-ISSN 2322-956X) y la Revista Desarrollo Gerencial (ISSN Online: 2145-5147) categorizadas en B. [4to Congreso Internacional - CICAEC \(uac.edu.co\)](http://4to Congreso Internacional - CICAEC (uac.edu.co))

También se tenía pensado mandar el trabajo en comento para su divulgación y ponencia al “XX Congreso Nacional de Ingeniería Electromecánica y de Sistemas” del IPN, en el área de “Ingeniería de Sistemas – fundamentado en Teoría General de Sistemas”, con fecha máxima para envío de trabajos el 31 de agosto

del presente año, que se celebró del 24 al 26 de noviembre de 2021, pero se le dio preferencia al Congreso mencionado en el párrafo anterior. <https://www.sepi.esimez.ipn.mx/cnies/>

Uno de los proyectos que se realiza en el Centro de Investigaciones Turísticas son los relacionados a los Análisis de Pertinencia Social para el desarrollo de nuevos programas académicos dentro de la Escuela Superior del Turismo como es el estudio de análisis de pertinencia para la creación del Doctorado en Administración e Innovación del Turismo, mismo que se presentó en el Encuentro Internacional de Cuerpos Académicos 2021.



f) Practicantes Profesionales.

Para el fortalecimiento del estudio de pertinencia social, se incorporaron a 5 estudiantes adicionales a los 4 planteados inicialmente, mismos que se enlistan en la siguiente tabla, describiendo la actividad principal en la que apoyaron.

No	Nombre	Boleta	Descripción de actividades
1	López Nava Diego Arturo	2016420201	1. Estado del arte de la disciplina objeto del programa propuesto.
2	Sánchez Villa Jazmín Ixchel	2013131341	
3	Breton Santos Dilan David	2018420751	2. Diagnóstico de la situación socioeconómica y del sector o actividades productivos en el que el programa pretende incidir.
4	Cadena Martínez Miriam Edith	2015130171	
5	Cariño Ramírez Clara Selene	2013050793	3. Alineación del programa académico propuesto con el marco programático federal, estatal y municipal.
6	Cruz Hernández Rafael Emmanuel	2015420083	
7	López Orea Paola Itzel	2014120798	4. Estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa.
8	Mares León Karla Abril	2024010662	
9	Martínez Martínez María del Pilar	2016420475	



g) Alumnos PIFI/BEIFI

Inicialmente se había planteado la colaboración de la alumna de licenciatura Aguilar Robledo Michell Desireé, sin embargo, se incorporaron a 3 estudiantes de maestría, mismos que se listan en la siguiente tabla, mismos que apoyaron en el Estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa.

No	Nombre	Boleta	Descripción de actividades
1	Aguilar Robledo Michell Desireé	2017029297	1. Estado del arte de la disciplina objeto del programa propuesto.
2	González Velázquez Diana Laura	B210147	4. Estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa.
3	Acatitla García Gustavo	B210106	
4	Gómez Grimaldo Gabriela	210145	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
INFORME FEBRERO A JUNIO DE 2021

BEIFI-02
2-2209
06-09-2021

ESTUDIANTE: Aguilar Robledo Michelle Desireé, EST. 2017029297
PROYECTO: 20210806, MOHEDANO LOPEZ FERNANDO, EST. ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

ID: 2833

Realicé las actividades del proyecto al 48%.
Obtuve los siguientes productos de investigación:

- Avance de tesis de nivel licenciatura (+ 40 puntos por Tesis sustentada)

1. Turismo regenerativo opción viable ante la crisis del turismo tradicional ante las limitaciones de la sustentabilidad: Caso Pueblo Mágico Mazunte, Oaxaca

Total de puntos: 12.8; este puntaje es informativo; el personal de la DI revisará si los productos y sus constancias son correctos.
Código de autenticidad: 0220192,2833,11093

Declaro haber realizado las actividades y productos reportados.

Avalo las actividades y los productos de investigación reportados en el presente informe realizados por el(la) estudiante, los cuales corresponden a lo programado en el formato BEIFI-01 del periodo que se reporta.

Estudiante: Aguilar Robledo Michelle Desireé
Director(a) del proyecto: MOHEDANO LOPEZ FERNANDO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

BEIFI-01
07-10-2021
03-10-2020

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 3 Frase II y 21, LETADO, Licitación 32 Frase VII, VIII, IX, XVII

SOLICITUD DE BEIFI (AGOSTO A DICIEMBRE DE 2021)

ESTUDIANTE: GONZALEZ VELAZQUEZ DIANA LAURA
GOVD95041AMDENLN04 (Boleta B210147, Promoción 8.63, Semestre 1),
EST. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO

ID: 2937

PROYECTO: 20210806, ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

MOHEDANO LOPEZ FERNANDO, EST.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Periodo	Porcentaje
D1 Análisis de la oferta por asignaturas	octubre - diciembre	25
D2 Demanda educativa	octubre - diciembre	25
D3 Análisis de los programas de doctorado	octubre - diciembre	50
TOTAL		100

PRODUCTOS CIENTÍFICOS	Cantidad	Puntos
D1 Asistencia a conferencia (nacional)	1	64
TOTAL		64

COMPROMISOS

ESTUDIANTE: En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Beca para Alumnos del IPN, al proponer PIFI y, Laboratorio para sus operaciones, declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en este formato es verídica. En el presente periodo escolar que comienza con el inicio del ciclo BEIFI-01, SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, por actividades laborales dentro o fuera del horario de clase, y a excepción de las actividades programadas a través del sistema de gestión de actividades a desarrollarse durante la jornada de trabajo, declaro haber por o haber desarrollado, cumplido, que comprometo a realizar las actividades de investigación y productos científicos programados según se indica y obtener el título profesional o diploma de grado académico, mediante un tema relacionado con el proyecto PIFI en el cual participo. Firmo de conformidad.

GONZALEZ VELAZQUEZ DIANA LAURA
FIRMA

DIRECTOR(A) DEL PROYECTO: Me comprometo a apoyar, asesorar y supervisar al estudiante en las actividades de investigación y productos científicos programados antes descritos en cumplimiento y atención con lo establecido en el Reglamento General de Beca para Alumnos del IPN, en el presente PIFI y en los Lineamientos para su operación. Asimismo, en caso de existir que el estudiante PIFI realice actividades durante la jornada de trabajo, declaro haber por o haber desarrollado, y avalo la relación del tema de tesis del estudiante PIFI con el proyecto PIFI que dirijo, y avalo al estudiante PIFI la prioridad indicada a continuación. Firmo de conformidad.

La prioridad del estudiante es: 3

MOHEDANO LOPEZ FERNANDO
FIRMA

REPRESENTANTE PIFI: Me comprometo a informar y realizar las gestiones administrativas relacionadas con el PIFI oportunamente, así como cumplir y respetar lo establecido en el Reglamento General de Beca para Alumnos del IPN, en el presente PIFI y en los Lineamientos para su operación. Firmo de conformidad.

Recibí la solicitud el día () / (mes) / (año) a las () horas.

REPRESENTANTE PIFI

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE PIFI
Y SELLO DE LA REPRESENTANCIA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 3º Frase. II 2.1.-UTAPRE, (Ley Federal de Educación) y Art. 100, 101, 102 y 103 del CPEUM.

CARACTER: CONFIDENCIAL
BOLETA: 07-10-2023
LUGAR: EST

SOLICITUD DE BEIFI (AGOSTO A DICIEMBRE DE 2021)

ESTUDIANTE: ACATITLA GARCÍA GUSTAVO. ID: 1861
AAG0940271DIFCROSS (Boleta: B21086, Promedio: 9.53, Semestre: I), EST. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO.

PROYECTO: 20210806, ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO.
MOHEDANO LOPEZ FERNANDO, EST.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Periodo	Porcentaje
(1) Asistencia de los programas de doctorado	octubre - diciembre	30
(2) Asistencia de la oficina por asignaturas	octubre - diciembre	33
(3) Demanda educativa	octubre - diciembre	40
TOTAL		100

PRODUCTOS CIENTÍFICOS	Cantidad	Puntos
(1) Asistencia a conferencias (nacional)	0	64
TOTAL		64

COMPROMISOS

ESTUDIANTE: En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, el programa PPI y el compromiso para su operación, declara bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en este formato es verídica. En el presente periodo escolar me encuentro cursando SEMESTRE COMPLETO, NO RECHIZO REINTEGRACIÓN ECONÓMICA por actividades laborales dentro o fuera del IPN, a excepción de haber informado previamente a través del sistema PPI, mi dedicación a actividades laborales fuera del IPN como alumno de licenciatura. Asimismo, me comprometo a realizar las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico, manteniendo un tema relacionado con el proyecto PPI en el cual participe. Firma de conformidad:

ACATITLA GARCÍA GUSTAVO

DIRECTOR(A) DEL PROYECTO: Me comprometo a apoyar, orientar y supervisar al estudiante, en las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico y manteniendo en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, en el programa PPI y en los Lineamientos para su operación. Asimismo me comprometo a realizar las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico, manteniendo un tema relacionado con el proyecto PPI en el cual participe. Firma de conformidad:

MOHEDANO LOPEZ FERNANDO

REPRESENTANTE PPI: Me comprometo a apoyar y realizar las gestiones administrativas relacionadas con el PPI operativamente, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, en el programa PPI y en los Lineamientos para su operación. Firma de conformidad:

Recibir la solicitud el día () / mes () / año () a las () horas.

REPRESENTANTE PPI: _____

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 3º Frase. II 2.1.-UTAPRE, (Ley Federal de Educación) y Art. 100, 101, 102 y 103 del CPEUM.

CARACTER: CONFIDENCIAL
BOLETA: 07-10-2023
LUGAR: EST

SOLICITUD DE BEIFI (AGOSTO A DICIEMBRE DE 2021)

ESTUDIANTE: GÓMEZ GRIMALDO GABRIELA. ID: 2932
E000950806MIDIMRHO (Boleta: 210845, Promedio: 8.2, Semestre: I), EST. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO.

PROYECTO: 20210806, ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL PARA UN PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO.
MOHEDANO LOPEZ FERNANDO, EST.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	Periodo	Porcentaje
(1) Asistencia de los programas de doctorado	octubre - diciembre	34
(2) Asistencia de la oficina por asignaturas	octubre - diciembre	33
(3) Demanda educativa	octubre - diciembre	33
TOTAL		100

PRODUCTOS CIENTÍFICOS	Cantidad	Puntos
(1) Asistencia a conferencias (nacional)	0	30
(2) Asistencia a conferencias (internacional)	3	30
(3) Asistencia a un taller o taller con duración menor a 20 horas (nacionales)	3	30
TOTAL		90

COMPROMISOS

ESTUDIANTE: En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, el programa PPI y el compromiso para su operación, declara bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en este formato es verídica. En el presente periodo escolar me encuentro cursando SEMESTRE COMPLETO, NO RECHIZO REINTEGRACIÓN ECONÓMICA por actividades laborales dentro o fuera del IPN, a excepción de haber informado previamente a través del sistema PPI, mi dedicación a actividades laborales fuera del IPN como alumno de licenciatura. Asimismo, me comprometo a realizar las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico, manteniendo un tema relacionado con el proyecto PPI en el cual participe. Firma de conformidad:

GÓMEZ GRIMALDO GABRIELA

DIRECTOR(A) DEL PROYECTO: Me comprometo a apoyar, orientar y supervisar al estudiante, en las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico y manteniendo en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, en el programa PPI y en los Lineamientos para su operación. Asimismo me comprometo a realizar las actividades de investigación y producción científica programadas para el presente periodo académico, manteniendo un tema relacionado con el proyecto PPI en el cual participe. Firma de conformidad:

MOHEDANO LOPEZ FERNANDO

REPRESENTANTE PPI: Me comprometo a apoyar y realizar las gestiones administrativas relacionadas con el PPI operativamente, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Bases para Alumnos del IPN, en el programa PPI y en los Lineamientos para su operación. Firma de conformidad:

Recibir la solicitud el día () / mes () / año () a las () horas.

REPRESENTANTE PPI: _____

Prestante de Servicio Social

De la misma manera se contó con la participación de dos alumnos de servicio social para apoyar en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

No	Nombre	Boleta	Descripción de actividades
1	Guerrero Saucedo Brayán Fernando	2015130536	Detección de putos de oportunidad en apoyo de la creación y seguimiento de Pueblos Mágicos por parte del programa doctoral propuesto
2	Durán Nava Itzayana	2014120361	

Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
Departamento de Extensión y Apoyos Educativos.
Ciudad de México a 30 de julio de 2021

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 01
Correspondiente al periodo del 01 al 30 de julio

Datos del Prestador
Nombre: Guerrero Saucedo Brayán Fernando
Boleta: 2015130536
Programa Académico: EST Licenciado en Turismo
Teléfono: s/n
Prestatario: Escuela Superior de Turismo
Nombre del Programa: Programa de Servicio Social de la EST a Distancia "Posgrado e Investigación"
Responsable Directo: M. en E. Fernando Mohedano Lopez

No. De Registro: 21042/0233
Semestre: Egresado
Correo electrónico: bguerrerost401@alumno.ipn.mx

No. de Ficha de Actividades	Actividad	Periodo semanal	Horas Validadas
01	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	01 al 02	6
02	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	05 al 09	16
03	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	12 al 16	16
04	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	19 al 23	16
05	Apoyos técnicos y revisión en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	26 al 30	16
HORAS ACUMULADAS EN EL PERIODO:			60
HORAS PRESTADAS ACUMULADAS:			60

INSTRUCCIONES:

- El Prestador llenará el presente formato y generará un archivo PDF adjuntando las fichas semanales de actividades, aprobadas previamente por el Responsable Directo
- De acuerdo con la Carta Compromiso, el Prestador deberá cargar el archivo PDF al Sistema Institucional de Servicio Social (SIS), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la conclusión del periodo correspondiente, para su validación.
- No se podrá desarrollar más de ocho actividades mensuales.
- El Responsable Directo será quien deberá validar los reportes mensuales en el SIS.
- No se podrán validar actividades por más de 20 horas semanales.
- Mensualmente solo podrán acumular el equivalente a 80 horas.

Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
Departamento de Extensión y Apoyos Educativos.
Ciudad de México a 31 de agosto de 2021

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 02
Correspondiente al periodo del 02 al 31 de agosto


Datos del Prestador
Nombre: Guerrero Saucedo Brayán Fernando
Boleta: 2015130536
Programa Académico: EST Licenciado en Turismo
Teléfono: s/n
Prestatario: Escuela Superior de Turismo
Nombre del Programa: Programa de Servicio Social de la EST a Distancia "Posgrado e Investigación"
Responsable Directo: M. en E. Fernando Mohedano Lopez

No. De Registro: 21042/0233
Semestre: Egresado
Correo electrónico: bguerrerost401@alumno.ipn.mx


No. de Ficha de Actividades	Actividad	Periodo semanal	Horas Validadas
01	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	02 al 06	16
02	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	09 al 13	16
03	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	16 al 20	16
04	Colaboración en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	23 al 27	16
05	Apoyos técnicos y revisión en el documento "Panorama del estado de la información disponible de los Pueblos Mágicos"	30 al 31	16
HORAS ACUMULADAS EN EL PERIODO:			80
HORAS PRESTADAS ACUMULADAS:			160

INSTRUCCIONES:

- El Prestador llenará el presente formato y generará un archivo PDF adjuntando las fichas semanales de actividades, aprobadas previamente por el Responsable Directo
- De acuerdo con la Carta Compromiso, el Prestador deberá cargar el archivo PDF al Sistema Institucional de Servicio Social (SIS), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la conclusión del periodo correspondiente, para su validación.
- No se podrá desarrollar más de ocho actividades mensuales.
- El Responsable Directo será quien deberá validar los reportes mensuales en el SIS.
- No se podrán validar actividades por más de 20 horas semanales.
- Mensualmente solo podrán acumular el equivalente a 80 horas.



Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL Departamento de Extensión y Apoyos Educativos.



Ciudad de México a 30 de julio de 2023

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 01
Correspondiente al periodo del 01 al 30 de julio

Datos del Prestador

Nombre: Durán Nava Itayana	No. De Registro:
Boleta: 2014120361	Semestre: Egresado
Programa Académico: EST Licenciado en Turismo	Correo electrónico: idurann1300@atummo.ipn.mx
Teléfono: s/n	
Prestatario: Escuela Superior de Turismo	
Nombre del Programa: Programa de Servicio Social de la EST a Distancia "Posgrado e Investigación"	
Responsable Directo: M. en E. Fernando Moberdano López	

No. de Ficha de Actividades	Actividad	Periodo semanal	Horas Validadas
01	Análisis del documento "Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos"	01 al 04	8
02	Análisis del documento "Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos"	05 al 09	18
03	Colaboración en el documento "Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos"	12 al 20	28
04	Colaboración en el documento "Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos"	19 al 23	18
05	Investigación y análisis del documento "Estrategia Nacional de los Pueblos Mágicos"	26 al 30	18
HORAS ACUMULADAS EN EL PERIODO:			90
HORAS PRESTADAS ACUMULADAS:			90

* INSTRUCCIONES:

h) Otros. Un estudio de pertinencia social base para un nuevo programa académico.

5. Materiales y métodos.

Los resultados del análisis estadístico descriptivo del presente estudio de pertinencia del doctorado en administración e innovación del turismo, tiene como objetivo, definir el perfil de egreso general y específico de los futuros egresados y que mejor se adhieran a las necesidades del sector turismo, la economía, sociedad, Plan Nacional de Desarrollo, entre otros. La metodología utilizada y que a continuación se describe se basa en el Manual para el Rediseño de Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo y Académico del Instituto Politécnico Nacional, (2004), similar a la metodología empleada por Jaramillo, (2009) en Colombia. La metodología consta de cinco puntos:

1. Estado del arte de la disciplina objeto del programa propuesto a través de investigación histórica descriptiva, mediante el análisis de datos de Web of Science, y el desarrollo de la EST.
2. Diagnóstico de la situación socioeconómica y el sector o actividades productivas en que el programa pretende incidir
 - 2.1. Estudio macro regional,
 - 2.2. Estudio micro regional,
 - 2.3. Estudio del mercado laboral,
3. Alineación del programa académico propuesto con el marco programático federal, estatal y municipal
4. Estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa y
5. Conclusiones sobre la pertinencia del Programa de Estudios de Posgrado.

6. Resultados

1. Estado del arte de la disciplina objeto del programa propuesto

1.1. Antecedentes en el entorno social, desarrollo nacional y educativo

En este punto se describieron los tres periodos fundamentales de la actividad turística y su evolución hasta convertirse en una de las actividades más dinámicas en el mundo y su coincidencia en México.

1.2. Análisis del estado actual del objeto de estudio “el turismo”

El análisis de revistas especializadas permitió identificar que las publicaciones anglosajonas se centran en desarrollo y administración de empresas y destinos turísticos, las latinoamericanas promocionan el turismo responsable y analizan sus implicaciones a nivel global (De la Rosa y Cruz, 2016), siendo la innovación indispensable para el desarrollo de su competitividad (Castro *et al.*, 2017) mostrando que las áreas de investigación más recurrentes son las ciencias sociales, economía de negocios, ecología y ciencias ambientales; siendo los países líderes en investigación: Estados Unidos, China, Inglaterra y España (Web of Science, 2019), siendo el **Perfil (doctoral) y la Estabilidad laboral (contratos de tiempo completo) de los investigadores de Turismo** puntos importantes para el desarrollo de conocimiento en esta industria (Osorio y González, 2020).

La **superestructura turística mundial**, está encabezada por la OMT. La **superestructura mundial y regional** consta de 27 organismos enfocados al desarrollo de la actividad turística, de los cuales se crearon 13 **Organismos de ámbito continental**, constituidos por 13 **Instituciones vinculadas indirectamente** y 54 **Organismo Nacionales**; adicionalmente se identificaron 5 **Organismos Académicos**.

1.3. Antecedentes históricos de la Maestría en Administración e Innovación del Turismo (MAIT)

Históricamente la EST se aprobó en 1974; en 1983 se creó su Sección de Estudios de Posgrado “MC Planeación Turística”, de 1991 a 1999 entró en receso, en el 2000 retomó con la “MC Alta Dirección de Empresas Turísticas” y el 2008 se autorizó la “Maestría en Administración e Innovación del Turismo” (**MAIT**), obteniendo su Registro en el 2009.

1.3.1. Plan de Estudios, Mapa Curricular y Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento de la MAIT

Se describió el **Plan de Estudios**, así como las **Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)** que lo componen: Innovación en la administración del turismo; Sociedad, Sustentabilidad y Turismo, Paradigmas turísticos así como sus sublíneas de investigación.

1.3.2. Ingreso y Eficiencia terminal

Del 2016 al 2020 se analizó el **Ingreso a la MAIT** observando un promedio de 30.8 solicitantes anuales, tasa de aceptación promedio de 55.8% y 44.2% de rechazo. Mientras que la **Eficiencia Terminal** desde su creación (2008) al 2018 ha registrado 186 inscritos, 128 titulados y eficiencia terminal del 68.8%. Adicionalmente, se registraron 32 egresados con créditos completos sin titulación que serán contactados mediante el Programa de Seguimiento de Egresados para promover su titulación.

1.3.3. Movilidad estudiantil, Productividad del NAB y Productividad de alumnos

Del 2013 al 2018, la **Movilidad Estudiantil** se ha enfocado al ámbito internacional, teniendo vinculación con España, Costa Rica, Canadá y Japón, destacando una disminución significativa por la presencia del COVID-19 para el 2019 y 2020.

La **Productividad del Núcleo Académico Básico (NAB)** han estado vinculación al sector público y privado, generando: artículos, capítulos de libros, desarrollo tecnológico, informes técnicos, libros, participación en congresos y propiedad Intelectual coherentes a las LGACs, con la colaboración de los alumnos de la MAIT, promoviendo su productividad y experiencia.

1.3.4. Retroalimentación de egresados

El programa de “Seguimiento a Egresados” realizó 54 encuestas laborales y 51 académicas abordando diferentes tópicos, observando que el alcance y el contenido de las unidades de aprendizaje de la MAIT en general son acordes a las demandas y expectativas de los estudiantes.

2. Diagnóstico de la situación socioeconómica y del sector o actividades productivas en que el programa pretende incidir

Esta fase permitió identificar los aspectos donde la industria turística repercute en el desarrollo económico, social y cultural a nivel micro regional (México), estando inmerso en el ámbito y comportamiento macro regional; poniendo de manifiesto la oportunidad que representa el aportar en el desarrollo del turismo en ambos niveles con la formación de profesionistas de alto nivel.

2.1. Estudio macro regional. Se desarrollaron los temas: el sector turismo y la llegada del COVID-19, crecimiento del turismo, efectos del COVID-19 en los mercados, disminución de restricciones de viaje y los posibles escenarios para el 2020 frente al COVID-19; continuado con el Análisis regional del turismo y la restricción a viajes a nivel mundial por el COVID-19 y la consecuente escasa demanda de viajes en términos generales; 2.1.2. Comportamiento del turismo internacional y los ingresos del turismo a nivel mundial.

2.2. Estudio micro regional (México). Se analizaron las: Llegadas internacionales de turistas para México 2017-2020; comportamiento de los principales mercados internacionales hacia México; balanza turística; PIB por Turismo; gasto de los visitantes internacionales hacia México; llegadas de turistas internacionales a México; desglosado en: turismo de internación, turismo fronterizo, cruceros; puertos mexicanos; así como el componente aéreo; mercados emisores, turismo egresivo de México; destinos del turismo mexicano; comportamiento hotelero; distribución de Llegada de Turistas; con respecto a las Zonas Arqueológicas, las visitas a museos y los empleos generados por el Sector Turismo en México.

2.3. Estudio del mercado laboral. Entre 1993 y 2012, el turismo mexicano generó un crecimiento significativo de empleos de tiempo completo principalmente en hotelería (SECTUR, 2012) para los cuales no se requiere formación universitaria, provocando desempleo de profesionistas.

Uno de los países que concentran el mayor número de Instituciones de Educación Superior de licenciatura, maestría y doctorado es México con 2,838 cursos y programas académicos, 10% en universidades públicas, enfocándose principalmente a la gestión y economía turística. El sitio “entorno turístico” en su publicó las 50 mejores universidades en turismo no figura, aunque posee 36 maestrías, 7 doctorados y 6 centros de

investigación, con tendencias a reproducir lo que se estudia en otros países, “ámbito operativo”, el cual ocupa fuerza laboral de bajo nivel.

Para conocer la **demanda del sector** y la **opinión de los egresados de la MAIT** en el área laboral se desarrollaron 54 encuestas como **Seguimiento a Egresados**.

3. Alineación del programa académico propuesto con el marco programático federal, estatal y municipal

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es el documento con el cual el Gobierno de México define y articula los objetivos y estrategias de mandato para atender los problemas prioritarios e impulsar el desarrollo nacional; del cual se desprende el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONACYT en México. El PND y la Estrategia Nacional de Turismo 2019-2024 son referentes en la creación y el aseguramiento de la calidad del **Programa de Doctorado en Administración e Innovación del Turismo** propuesto.

3.1. Turismo

El IPN, la EST y el gobierno federal trabajan con para cumplir con los objetivos propuestos en el PND 2019-2024 y la Estrategia Nacional de Turismo, para “Posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia que haga del turismo un pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social, mediante el aprovechamiento sustentable del patrimonio turístico nacional”.

La Secretaria de Turismo señaló las cinco estrategias y proyectos para la actividad turística mexicana.

El PND en su objetivo general 3 “desarrollo económico” objetivo 3.9 menciona “**posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente**”, mediante las siguientes **estrategias** descritas en los numerales 3.9.1, 3.9.2, 3.9.3, 3.9.4, 3.9.5.

Concluyendo que la demanda de investigadores especializados crecerá en áreas como inteligencia de mercados, monitoreo estratégico, análisis de Big Data, entre otros, donde el doctorado propuesto podrá colaborar en la solución de dichas necesidades.

3.2. Educación

Bajo el concepto de la educación formal (UNESCO-REI, 2019, pp. 23-24), la EST del IPN, desarrolla el Estudio de Oferta Educativa, buscando determinar las características actuales y futuras de la tendencia educativa que demandan alumnos del nivel posgrado, susceptible a cursar estudios de doctorado especializadas en turismo.

El objetivo 2.2 del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en los numerales 2.2.1; 2.2.2; 2.2.3; 2.5.5; y 2.5.6., tiene como estrategia “mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo Nacional”, estrategia cubierta por la EST, al contar con un nuevo edificio para el desarrollo de proyectos con el sector, derivados del programa de doctorado.

3.3. Medio ambiente

El IPN a través del áreas de Estudio de Posgrado y gobierno de la EST, buscan consolidar al turismo como un sector económico con enfoque sustentable por su relación indisolubles con el medioambiente, convirtiéndolo en protector de la biodiversidad y del uso sustentable de los recursos naturales, así como de la preservación de los patrones culturales.

El PND busca en su objetivo 2.5. “Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales”. Las estrategias derivadas de este objetivo que están relacionadas con el turismo son las plasmadas en los numerales 2.5.1; 2.5.2; 2.5.6; 2.5.7; 2.5.8 & 2.5.9.

Estas estrategias muestran la importancia de un programa de posgrado que integre tanto reflexiones epistémicas en torno al territorio, ambiente, paisaje y desarrollo, investigación entre estos aspectos y el turismo, así como la necesidad de dotar a los futuros egresados de herramientas prácticas para el análisis y toma de decisiones para la planeación, diseño y consolidación de la actividad en beneficio de diversos sectores.

3.4. Empleo

Capital humano: Cantidad de conocimientos técnicos y cualificaciones de los trabajadores, procedente de educación formal y formación laboral. En este caso, el objetivo y la estrategia de empleo que consigna el PND y que son pertinentes para el sector turístico son los mostrados en el Objetivo 2.11 y Estrategia 2.11.5.

En este sentido, el presente programa doctoral se alinea con el objetivo y estrategia mencionados, representando una estrategia de formación de recursos humanos de alto nivel que les permitirá además de contar con empleos bien remunerados, contribuir al bienestar de la sociedad.

3.5. Cultura

Existen múltiples relaciones entre el turismo y la cultura como la cultura viva, expresiones artísticas y formas de vida de los pueblos indígenas de México.

Los objetivos y estrategias del PND fueron descritos en el Objetivo 2.9, así como en las estrategias 2.9.1; 2.9.3; 2.9.4; 2.9.5 & 2.9.7., tienen una relación transversal con el programa de doctorado propuesto en temas como el diseño de productos turísticos culturales, el perfil del turista cultural, el turismo creativo, el turismo social, y la gestión de destinos turísticos culturales.

3.6. Ciencia, tecnología e innovación

La independencia mexicana a este respecto, requiere de la cooperación de las instituciones académicas y empresas privadas y sociales, para ello, el PND menciona en su objetivo 3.3 “Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad”, apoyándose en las estrategias descritas en los numerales 3.3.1; 3.3.2 & 3.3.3.

En este sentido, una institución comprometida con la investigación científica como el IPN, en su búsqueda, generación y sistematización de la información relacionada con la industria turística, plantea la propuesta de creación de un nuevo programa de doctorado en turismo, el cual buscará satisfacer la falta de investigación e innovación en turismo.

4. Estudio de la oferta (nacional e internacional) y demanda educativa

Se realizó la comparación de diferenciadores generales de la cadena de valor de programas doctorales nacionales e internacionales, apoyado en la metodología de Krippendorf, (1980). Se seleccionó una muestra de 14 programas de doctorado en turismo: 6 nacionales y 8 internacionales, así como 1 programa de maestría en administración e innovación en turismo de la EST del IPN.

4.1. Análisis de los programas de doctorado

Este análisis se realizó en instituciones académicas Nacionales (4.1.1.) e Internacionales (4.1.2.), bajo los siguientes diferenciadores: Perfil de ingreso, Perfil de egreso, Ámbito de aplicación del conocimiento, Principal área de aplicación del conocimiento, Elementos de vinculación para alumnos y el sector, Instrumentos de fomento a la investigación, Convenios con el sector turismo, Revistas de Investigación, Certificaciones nacionales, Certificaciones internacionales, Cátedras de investigación, Núcleo académico.

4.2 Análisis de la oferta por asignaturas

Para cada tipo de programa, se clasificaron las asignaturas con respecto a su especialidad y Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), en obligatorias u optativas y por la disciplina académica con la que se relacionan.

4.3. Demanda educativa

Para el desarrollo de este punto se consideró la demanda interna, egresados de la MAIT y otros programas de maestría a nivel nacional, miembros de asociaciones y redes de investigadores en turismo y, funcionarios públicos en los ámbitos municipal, estatal y federal del turismo, identificando su demanda potencial por institución, así como las características que el doctorado debería de tener.

Observando que, para poder este mercado, será indispensable que el programa propuesto cuente con una estructura flexible, que permita la incorporación de alumnos foráneos, de medio tiempo e incluso de modalidad mixta.

7. Conclusiones e impacto de la investigación.

La vinculación de la EST con la OMT, secretarías y oficinas nacionales e internacionales lo posicionan a la vanguardia del desarrollo intelectual en turismo y líder en Iberoamérica, habilitándolo para evolucionar como centro de investigación doctoral y contribuir al análisis de la complejidad de la realidad nacional y mundial actual. De aquí relevancia que ocupa un doctorado de tal talante para formar investigadores expertos en el tiempo libre y temporalidad sobrante.

Se observó el incremento de investigaciones en turismo, los temas más abordados; confirmando la necesidad y pertinencia de acercarse al turismo desde diversas disciplinas y/o con una visión interdisciplinar. Identificando que la sostenibilidad y las ciencias ambientales como áreas de oportunidad en la investigación del turismo.

La ingeniería, las ciencias de la computación, entre otras, están cobrando fuerza en el turismo, observando que las ciencias políticas y la administración pública, resultan altamente pertinentes para el entorno mexicano en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Se confirmó la importancia económica y social del turismo para México, donde la ofertar del Doctorado colaborará en la generación de valor agregado en temas de importancia nacional y lograr un crecimiento sostenible, inclusivo y justo de las comunidades donde se desarrolla el turismo, en vinculación con los sectores público, social y privado.

Estos elementos están en concordancia con los objetivos, estrategias y proyectos prioritarios expresados tanto en el actual Plan Nacional de Desarrollo como en la Estrategia de Turismo.

La necesidad de desarrollar investigación inter, multi e incluso transdisciplinar con una visión holística vinculada con el sector público y privado a todos niveles, se puso de manifiesto a finales del 2019 con el brote del virus SARS COVID-19, y su posterior escalada hasta convertirse en la pandemia que actualmente afecta a países de todo el mundo, siendo la industria del turismo una de las más afectadas lo cual provocó un retroceso de su

comportamiento a niveles vistos hace 30 años (1990), con la consecuente pérdida de empresas y empleos, a tal grado que la OMT pronosticó que el turismo mundial volverá a alcanzar niveles logrados en el 2019, hasta el primer trimestre del 2024. Por lo cual, el contar con el doctorado en turismo con un enfoque de administración e innovación que gire sobre una plataforma holística y sistémica, permitirá entender las interrelaciones de los diferentes sistemas que afectan al sector y crear estrategias para mantener la buena salud de la industria, previniendo los riesgos que pudiesen ocasionarse debido a los factores cambiantes del mundo, siempre en beneficio de la sociedad.

8. Bibliografía

- Castro, E., Roa, J.C., Sánchez, J.A. (2017). Estudio de referentes de pertinencia, relevancia y factibilidad en la gestión del rediseño curricular de la Maestría en Administración e Innovación del Turismo MAIT. Proyecto de investigación registrado ante la SIP-IPN con número: 20171782
- De la Rosa, B., Cruz, G. y Sánchez, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 595-610. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.039>
- Duro-Novoa, V., & Gilart-Iglesias, V. (2016). La competitividad en las Instituciones de Educación Superior: aplicación de filosofías de gestión empresarial. *Gestión del proceso de negocio. Economía y Desarrollo*, 157(2), 166-181. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425548450012>
- Independent Commission of Experts Management COVID-19-Pandemie Tirol (2020). Retrieved from: https://www.tirol.gv.at/fileadmin/presse/downloads/Presse/Bericht_der_Unabhaengigen_Expertenkommission.pdf. Google Scholar
- Jaramillo Salazar, Hernán (2009). La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 5 (13), 131-155. [Fecha de Consulta 19 de agosto de 2021]. ISSN: 1668-0030. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92415269008>
- Krippendorff, K. (1980). *Content analysis: an introduction to its methodology*. Newbury Park, California: SAGE.
- Manual para el rediseño de Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo y Académico del Instituto Politécnico Nacional (2004), https://www.ipn.mx/assets/files/seacademica/docs/RecursosDigitales/MPLR_XII3BCD.pdf
- Mayer, M., *, Bichler, B.F., Pikkemaat, B., y Peters M. (2021.7) Media discourses about a superspreader destination: How mismanagement of Covid-19 triggers debates about sustainability and geopolitics. *Annals of Tourism Research*. Vol 91. Pp 103278. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2021.103278>
- Mertzanis, C., Papastathopoulos, A. (2021.1). Riesgo de susceptibilidad epidemiológica y flujos turísticos en todo el mundo. *Annals of Tourism Research*. Vol 86. pp 103095. DOI 10.1016 / j.annals.2020.103095
- Osorio y González, 2020, El sistema de producción de conocimiento turístico en México, Fuerzas restrictivas, resistencias y adaptación (1989 a 2019), *Estudios y Perspectivas en Turismo - 30° Aniversario Volumen 29* (2020) pp.26 – 50

- Pathak, V., & Pathak, K. (2010). Reconfiguring the higher education value chain. *Management in Education*, 24(4), 166-171. doi:10.1177/0892020610376791
- Porter, M. E. (2013). *Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior* (Segunda ed.). México, Grupo Editorial Patria.
- SECTUR (2012). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2012*. México, D.F.: Datatur, SECTUR.
- Zenker, S., & Kock, F. (2020). The coronavirus pandemic – A critical discussion of a tourism research agenda. *Tourism Management*, 81, 104164. Recuperado de doi: 10.1016/j.tourman.2020.104164